

No *distraernos* ante elecciones, plantea Concaem

Promoción.

“Buscamos que haya un proceso electoral limpio y que ofrezca propuestas claras”

ALONDRA ÁVILA
TOLUCA

El presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), Mauricio Massud Martínez, señaló que de cara al proceso electoral lo más importante es no perder el hilo de los diferentes temas que le interesan al sector como las licencias de funcionamiento, la mejora regulatoria y la seguridad.

“Buscamos que haya un proceso electoral limpio, que ofrezca certeza jurídica, con propuestas claras y programas específicos para atender al sector empresarial y la sociedad civil. En Toluca, por ejemplo, los aspirantes a la alcaldía deben estar comprometidos, ser empáticos, deben saber escuchar y saber trabajar en equipo”.

Refirió que este jueves 18 de abril firmarán un convenio con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para promocionar el voto entre la población, pero principalmente los jóvenes, a quienes deben dárseles todas las facilidades para que vayan a las urnas el próximo 2 de junio; lo mismo a los colabora-

dores que trabajen ese día. “El abstencionismo no es bueno para la democracia ni para nadie, hay que incentivar la participación democrática”.

Hay que ignorar rumores

Por otra parte, mencionó que con el actual alcalde de Toluca, Juan Maccise Naime, han retomado lo que se perdió en los últimos dos años en la ciudad y han generado trabajo en equipo, pues tiene sensibilidad y empatía. “Hacemos un reconocimiento por el trabajo hecho de diciembre del año pasado a la fecha tras suplir al ex alcalde”.

Ante los rumores que han surgido en torno a que el ex alcalde Raymundo “N” tiene interés de reclamar el puesto a pesar de enfrentar un proceso penal ya que no está sentenciado; subrayó que lo más importante es dar vuelta a la página, avanzar, dar certeza jurídica al sector económico y seguir haciendo a la capital mexiquense más competitiva.

Entre los principales avances de esta gestión -resaltó- están la agilización de entrega de licencias de funcionamiento, pues por fin recaen en la dirección general de Desarrollo Económico, con quién han trabajado de la mano y han avanzado. “Es un número importante las que venían rezagadas, algunas con más de dos años, se ha trabajado en bloques para que operen con certeza jurídica”. ■